

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0187-O

Quito, D.M., 30 de marzo de 2020

Asunto: INFORME FINANCIERO DE MECANISMOS DE TRASPASOS PARA LA ATENCIÓN DE LA EMERGENCIA POR VIRUS COVID-19 EN ECUADOR

Señor Doctor
Jorge Homero Yunda Machado
Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito
GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En referencia a la solicitud efectuada a través del Oficio Nro. GADDMQ-AM-2020-0277-OF, de 29 de marzo de 2020 mediante el cual se pone en conocimiento lo siguiente:

“Acorde el marco del estado de emergencia decretada por el señor Presidente de la República, así como la declaratoria de emergencia vigente en el Distrito Metropolitano de Quito, así como en relación a la directrices impartidas en la reunión del COE Metropolitano, efectuada el 29 de marzo de 2020, a las 12h00, a través de la plataforma “Zoom”, me permito solicitar, en forma URGENTE, emita un Informe Financiero respecto a todos los mecanismos que permitan afrontar la emergencia, particularmente a los traspasos de créditos que podrían efectuarse en el Presupuesto del Gobierno Autónomo Descentralizado del Distrito Metropolitano del ejercicio económico 2020.

Para la atención de este requerimiento, por las competencias que le han sido asignadas, deberá efectuar las coordinaciones que correspondan con la Secretaría de Salud.”

Por lo expuesto anteriormente y en atención a la solicitud efectuada me permito poner bajo su conocimiento los mecanismos de traspaso disponibles para el GAD del Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, mismos que han sido revisados de manera oportuna con la Dirección Metropolitana de Planificación, con el fin de atender la emergencia ante la inminente presencia del virus COVID-19, en Ecuador, los cuales me permito detallar a continuación:

I. Propuesta de proyectos dentro del área social que pueden ser sujetos a reducción para cubrir la emergencia.

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0187-O

Quito, D.M., 30 de marzo de 2020

MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO					
RECURSOS UBICADOS PARA ATENDER EMERGENCIA					
DEPENDENCIAS SECTOR SOCIAL	CODIFICADO	OBSERVACIONES	REDUCCIÓN	TRASPASOS REALIZADOS PARA EMERGENCIA	RECURSOS PARA ATENDER EMERGENCIA
CULTURA					
AGENDA CULTURAL METROPOLITANA	4.037.598,58	NO SE ESTÁN REALIZANDO EVENTOS PÚBLICOS. EN LA PARTIDA DE EVENTOS Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS TIENEN DISPONIBLES 2.400.000. EVENTOS CERCANOS AL PERIODO DE AISLAMIENTO SEMANA SANTA, FESTIVAL DE QUITO Y AGOSTO MES DE LAS ARTES	900.000,00		900.000,00
PROMOCIÓN DE DERECHOS CULTURALES	590.000,00	NO SE ESTÁN REALIZANDO EVENTOS PÚBLICOS. NO HAN EJECUTADO NINGÚN RUBRO. EN EVENTOS TIENEN UN DISPONIBLE DE 282.000 Y HONORARIOS PROFESIONALES 65.000. ACTIVIDADES EN SU MAYORÍA DE ENERO A DICIEMBRE	205.000,00		205.000,00

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0187-O

Quito, D.M., 30 de marzo de 2020

SERVICIOS CULTURALES COMUNITARIOS Y DEPORTIVOS EN EL PARQUE URBANO CUMANDA	1.318.913,63	NO SE ESTÁN REALIZANDO EVENTOS MASIVOS. EN LA PARTIDA DE EVENTOS DISPONIBLE 211.000 . MAYORÍA DE ACTIVIDADES DE ENERO A DICIEMBRE	100.000,00		100.000,00
AMPLIACIÓN DE LA OFERTA CULTURAL A TRAVÉS DE LA HABILITACIÓN NUEVOS ESPACIOS	100.000,00	ESTUDIOS Y HONORARIOS	100.000,00		100.000,00
TERRITORIO Y CULTURA	804.000,00	NO SE ESTÁN REALIZANDO EVENTOS PÚBLICOS. EN EVENTOS UN DISPONIBLE DE 396.000. MAYORÍA DE ACTIVIDADES DE ENERO A DICIEMBRE	190.000,00		190.000,00
EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE					
QUITO SI LA MUEVE	2.982.249,22	NO SE ESTÁN REALIZANDO ACTIVIDADES DEPORTIVAS. DISPONIBLE INVERSIÓN SIN EJECUCIÓN HASTA LA FECHA 2.340.000. HONORARIOS 92.000 Y CONVENIOS 150.000	1.220.000,00	1.511.081,78	
QUITO A LA CANCHA	15.607.934,84	NO SE VAN A EJECUTAR TODAS LAS OBRAS	4.000.000,00	1.988.918,22	1.720.000,00
INCLUSIÓN SOCIAL					

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0187-O

Quito, D.M., 30 de marzo de 2020

GARANTÍA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	471.108,13	CONVENIOS	100.000,00		100.000,00
PROMOCIÓN DE DERECHOS DE GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA Y EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD	948.068,53	EN EVENTOS DISPONIBLE 462.000. ACTIVIDADES EN SU MAYORÍA DE ENERO A DICIEMBRE	250.000,00		250.000,00
IMPLEMENTACIÓN CASA DE LA INCLUSIÓN A FAVOR DE LOS GAPS	647.400,12	PAGOS DE ADECUACIÓN Y SERVICIOS DE UNA NUEVA UNIDAD	647.400,12		647.400,12
		TOTAL	7.712.400,12	3.500.000,00	4.212.400,12

Mecanismo para el traspaso de Crédito presupuestario:

- Solicitud desde la dependencia requirente hacia la dependencia que posee los recursos
- Autorización de las dependencias involucradas (informe financiero y planificación)
- Autorización de la Secretarías Rectoras (informes financiero y planificación)

II. Fondos adicionales para atención en emergencia

1.- Fondo de Inversión Social “Quito Solidario”

El saldo con corte al día 29 de marzo de 2020, para destinar a proyectos de salud para grupos de atención prioritaria, con énfasis en las personas adultas mayores y personas con discapacidades y proyectos de educación para la población más desprotegida del Distrito Metropolitano de Quito, corresponde a US \$ 2.872.142,11

El mecanismo de activación sería mediante aprobación del proyecto a través del Comité Administrador que esta conformado por:

- El Alcalde Metropolitano o su delegado, quien lo preside;
- Un representante del Concejo Metropolitano;
- Un representante de la Secretaría de Salud;
- Un representante de la Secretaría de Inclusión Social;
- Un representante de la Dirección Metropolitana Financiera; y,

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0187-O

Quito, D.M., 30 de marzo de 2020

- Un representante de la Secretaría de Educación.

2.- Fondo de Emergencias

El saldo con corte al día 29 de marzo de 2020, para mejorar la infraestructura y atención de emergencias, así como para mitigar los riesgos en el Distrito Metropolitano de Quito, asciende a US \$ 4.871.524,89.

Adicionalmente me permito poner bajo su conocimiento que hasta la fecha se han transferido 3.5 millones de dólares a la Secretaria de Salud, en dos traspasos el primero por 1.5 millones de dólares y el segundo por 2 millones de dólares, desde la Secretaria de Educación.

RESUMEN DISPONIBILIDAD	MONTO
FONDO SECTOR SOCIAL	\$ 4.212.412,00
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL QUITO SOLIDARIO	\$ 2.872.142,11
FONDO DE EMERGENCIA	\$ 4.871.524,89
TOTAL DISPONIBLE	\$ 11.956.079,00

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dra. Natalia Maribel Recalde Estrella
ADMINISTRADORA GENERAL

Referencias:
- GADDMQ-AM-2020-0277-OF

Copia:
Señor Ingeniero
Edgar Ernesto Lascano Corrales
Director Metropolitano Financiero

Oficio Nro. GADDMQ-AG-2020-0187-O

Quito, D.M., 30 de marzo de 2020

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Edgar Ernesto Lascano Corrales	el	DMF	2020-03-30	
Revisado por: María Cecilia Bravo Barrezueta	mcbb	AG-AI	2020-03-30	
Revisado por: Natalia Maribel Recalde Estrella	NMRE	AG	2020-03-30	
Aprobado por: Natalia Maribel Recalde Estrella	NMRE	AG	2020-03-30	